

Informe Anual de Proyecto (IAP)

El Informe Anual tiene por objetivo evaluar el desempeño del proyecto, comparando los logros alcanzados en relación con las metas anuales del producto/s predefinidas en el Marco de Resultados del Documento del Proyecto. De este modo, reúne evidencia respecto a problemas o dificultades que hayan surgido durante el año de ejecución y cuáles han sido las acciones implementadas, detecta áreas de mejora, permite actualizar los riesgos y supuestos e identificar las oportunidades y desafíos no previstos por el proyecto. Se relevará, además, el alcance del proyecto en relación con los grupos objetivo/beneficiarios definidos, y el grado de desarrollo de las acciones orientadas a garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.

Con esta finalidad, el/la Director/a Nacional o Coordinador/a, con los aportes del equipo técnico, deberá reunir información acerca del grado de avance del proyecto en los aspectos antes mencionados.

La información provista será de utilidad para readecuar, si fuera necesario, el Plan de Trabajo del año siguiente, realizar recomendaciones y permitir la toma de decisiones basada en evidencia. El presente informe será un insumo clave en las reuniones de la Junta del Proyecto.

Número y Título del Proyecto: ARG 17/007 APOYO A LA CONSOLIDACION DEL SINAGIR

Fecha del Informe: 08/01/2019

Periodo cubierto por el informe: AÑO 2018

Asociado en la Implementación: MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACION
SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL

Fecha de inicio del Proyecto: 1 mayo 2017

Fecha de finalización: 31 diciembre 2019

1. DESEMPEÑO DEL PROYECTO: Grado de avance del producto/s con respecto a las metas anuales propuestas

Calificar la situación de cada indicador/meta de producto para el año bajo análisis y brindar en cada caso información detallada y precisa que respalde la respuesta dada. Si se desea, acompañar documentación de respaldo como anexo al presente informe.

(Nota: completar teniendo en cuenta los indicadores/metast del Marco de Resultados de la última revisión disponible del Documento de Proyecto).

Producto/s ¹	Indicadores del Producto ¹	Meta ¹ anual planificada	Resultado ² anual alcanzado	Meta ³	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
Mecanismos de articulación en funcionamiento y operatividad fortalecida de la Secretaría de Protección Civil en el marco de la puesta en marcha del SINAGIR	1.1 Grado de Avance del proyecto del PNRRD	Diseño y consenso del PNRRD	Consenso del PNRRD	<input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada	Acta de aprobación del PNRRD en CF y CN
	1.2 PNRRD diseñado incorporando el enfoque de género y DDHH				
	1.3 PNRRD diseñado y consensuado con los miembros del Consejo Nacional incorporando enfoque de género y DDHH				
	2.1 Números de provincias participantes del SINAGIR con borrador/ anteproyecto de ley provincial	24 provincias con borradores o anteproyecto de leyes provinciales que ajusten su normativa al nuevo SINAGIR	Adhesión de 17 provincias (alcance mayor al 70%) 3 provincias con anteproyecto en legislatura.	<input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> No alcanzada	Legislaciones provinciales. Se espera la adhesión de las 7 provincias, haciendo énfasis en las provincias que tienen anteproyecto presentado.
	3.1 CAME equipado y operativo	CAME en funcionamiento	Instalación de infraestructura del CAME	<input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> No alcanzada	Factura y Orden de Compra Se espera finalizar la instalación del equipamiento para marzo 2019.
3.2 CAME en funcionamiento					

¹ Complete con el Producto/s, Indicadores de producto y las Metas que hayan sido definidos para el año de referencia en la última versión del Documento de Proyecto (Marco de Resultados)

² Mencione el resultado concreto logrado por el indicador al final del año bajo análisis.

³ Seleccione la opción que corresponda según el resultado logrado en relación con la meta anual propuesta (si fue alcanzada totalmente, parcialmente o si no hubo avances). Incorpore evidencia para sustentar la respuesta.

2. LOGROS: ¿Qué factores contribuyeron al avance del producto/s?

- Describa los logros más relevantes del proyecto durante el año de referencia y los factores que favorecieron el desarrollo del Plan de Trabajo anual, de acuerdo a lo planificado.
- Mencione el rol desempeñado por cada una de las partes involucradas en el proyecto.
- Describa el avance de aquellas actividades que tuvieran como fin promover la equidad de género, si corresponde.
- Mencione el alcance del proyecto en relación con los grupos objetivo/beneficiarios definidos
- Describa las acciones implementadas con el fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.

Este proyecto ha permitido alcanzar logros de mucha importancia para la Sistema Nacional:

1. En primer lugar, en el año 2018 se realizaron las correspondientes reuniones ordinarias del Consejo nacional y del Federal, permitiendo la consolidación del Sistema Nacional.
2. Se logró la aprobación del Plan Nacional para la Reducción de Riesgo de Desastres 2018-2023 (PNRRD) y su correspondiente Programa Operativo Anual (POAGIR) 2018. En noviembre se aprobó también el POAGIR 2019 que delinearé las acciones del SINAGIR en materia de reducción de riesgo de desastres para el año en curso.
3. Equipamiento del Primer Centro Nacional de Alerta y Monitoreo (CAME). Se está trabajando actualmente en la instalación.
4. Desarrollo de una Plataforma Digital de Alertas "SINAGIR DIGITAL" la cual aún se encuentra en modo prueba piloto.
5. 30 mapas de riesgo a nivel local desarrollado con metodología propia.

Estos cuatro productos concretos desarrollados por la SPC, tiene como beneficiarios la población general en su conjunto, concepto reforzado con el sistema digital de alertas que mediante la accesibilidad tecnológica, acorta las distancias entre los organismos productores de información y la ciudadanía. Todos estos productos, serán sostenibles en el tiempo, ya que son desde el inicio, pensados con criterios de sostenibilidad.

3. OBSTÁCULOS: ¿Qué factores dificultaron el logro de las metas?

- Describa los obstáculos, contingencias inesperadas o demoras que hayan dificultado la marcha del proyecto, tanto en los aspectos programáticos como operativos. Determine las causas y efectos de las mismas.
- Describa las medidas o acciones correctivas tomadas para mitigarlos y/o los cambios requeridos en el Plan de Trabajo, si corresponde. Mencione si algún apoyo específico de PNUD es requerido para ello.
- Describa los obstáculos para llevar a cabo aquellas actividades que tuvieran como fin promover la equidad de género, si corresponde.
- Mencione, si hubiere, las dificultades que han surgido para involucrar o alcanzar a los grupos objetivo/beneficiarios definidos.
- Describa las acciones implementadas con el fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.

1. Falta de previsión de tiempos y costos de instalación CAME. Para poder instalarlo se procedió a realizar una contratación del servicio mediante DGA del Ministerio de Seguridad.
2. Ausencia de información o personal idóneo para confeccionar mapas de riesgos por parte de organismos provinciales y/o locales. Para poder resolverlo, se procedió a conformar un equipo de trabajo interministerial que contenga recursos del Ministerio del Interior, Secretaría de Ambiente y SPC para generar sinergias que redunden en la producción de estos mapas.
3. Con respecto a la Plataforma Digital de Alertas, aún se encuentra en etapa de revisión por parte de las autoridades del PEN, por eso aún no se realizó el lanzamiento oficial. De cualquier manera, todavía sigue en etapa de desarrollo y quedan ajustes por hacer. Se espera el lanzamiento oficial en 2019.

4. CUESTIONES OPERATIVAS

- Identifique y describa las actividades realizadas para implementar las recomendaciones de auditoría, si corresponde.
- Mencione el avance o las dificultades en relación con temas operativos (recursos financieros, recursos humanos, adquisiciones, etc.), si corresponde.

1. Dificultades administrativas por condiciones de pliego (garantías, tiempo de entrega, etc.) para instalación del CAME
2. Dificultades con la adquisición de fondos para obra civil del espacio físico para obra CAME
3. Limitación en la contratación de RRHH y con capacidades técnico-profesionales específicos para llevar adelante de forma eficiente y dinámica la puesta en marcha del CAME. Decreto 632/2018

5. RIESGOS

- Actualice la situación de los riesgos detectados en el Registro de Riesgo del Documento de Proyecto.
- Mencione las medidas implementadas/a implementar para mitigarlos.

1. Ausencia de financiamiento para acciones previstas en POAGIR 2018 Y 2019. Para mitigar esto se están manteniendo intercambios con organismos internacionales de crédito que puedan tener interés en acompañar estos proyectos.
2. Limitación en la contratación de RRHH y con capacidades técnico-profesionales específicos para llevar adelante de forma eficiente y dinámica la puesta en marcha del CAME. Decreto 632/2018
3. Falta de respuesta en algunas legislaturas provinciales, restando 7 provincias por adherir al SINAGIR. Se intensificará la visita al territorio de esas provincias para lograr los consensos necesarios
4. Falta de apropiación de la metodología de confección de mapas de riesgo por parte de los actores locales: Para mitigar esto se armó un equipo interministerial.

6. LECCIONES APRENDIDAS

- Describa brevemente los aprendizajes adquiridos, positivos o negativos, basados en la experiencia, durante el periodo de implementación del proyecto. Incluya los procesos, las decisiones y las técnicas que deberían ser replicadas o evitadas en el futuro y que puedan servir de insumo para iniciativas similares.
- Mencione los ajustes en la teoría del cambio o en la estrategia del proyecto que deban ser reflejados en una revisión del proyecto, si corresponde.

Luego del proceso de auditoría se ha tomado nota de diferentes observaciones que fueron realizadas, especialmente en aspectos de carácter administrativos, que fueron resueltas estableciendo un procedimiento interno que involucra diferentes autoridades de la Secretaría.

7. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL

- Describa brevemente de qué manera el proyecto contribuye a generar nuevas capacidades en la gestión de la política pública en la que se inscribe.
- Mencione de qué manera las metas alcanzadas contribuyen a la política pública en la que se enmarca del proyecto o impactan en otras políticas públicas relacionadas.
- Describa de qué manera las metas alcanzadas han generado un mejor acceso a servicios y efectivización de derechos por parte de los ciudadanos.

Este proyecto apunta a la consolidación del Sistema nacional SINAGIR. Para ello, establece diferentes objetivos, acciones y metas, así es que resulta de especial importancia el fortalecimiento de la Secretaría de Protección Civil como Secretaría Ejecutiva del Sistema, con su rol de coordinadora del Sistema.

Para ello, este proyecto permitió avanzar con las reuniones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Nacional y Federal lo que permitió una nueva dinámica de trabajo de articulación, especialmente en lo que tiene que ver con las provincias. Asimismo, de este proyecto se desprendió en el año 2017 un informe y análisis que propuso una regionalización SINAGIR, la cual fue aprobada en el CF. En las reuniones del año 2018 se lograron importantes avances como manuales de procedimiento internos, doctrina y un manual para aplicar al FONAE. (Fondo nacional para Emergencias)

En este sentido también, a lo largo del desarrollo del proyecto, se han logrado 17 adhesiones provinciales a la Ley 27.287 y al menos 3 proyectos en legislaturas provinciales, pendientes de tratamiento. Este aspecto es fundamental ya que es mediante la adhesión al Sistema que los actores provinciales tienen la facultad de delimitar y definir políticas en el marco del SINAGIR y solicitar financiamiento.

Asimismo, en términos de fortalecimiento institucional también debemos mencionar la aprobación del PNRRD 2018-2023 y su correspondiente POAGIR 2018, debido a que éste es el primer documento de estas características en materia de reducción de riesgo en la historia de la República Argentina, así como también la creación del Registro de ONG en materia de RRD y protección civil, trabajo realizado en articulación con el CENOC.